

COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Administrativo 005 VALLEDUPAR (CESAR)

Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011

Fecha: 08/03/2016

Entre: 09/03/2016 y 11/03/2016

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
2000133310052015001190 0	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	CLINICA DEL CESAR LTDA.	JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR	09/03/2016	11/03/2016	SE CORRETRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTA
2000133310052015001420 0	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	JESUS ENRIQUE GUTIERREZ PISCIOTTI	NACION - RAMA JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	09/03/2016	11/03/2016	se corre traslado de las excepciones


Mayra Alejandra Ortiz Fragozo
SECRETARIA

COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Administrativo 005 VALLEDUPAR (CESAR)

Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011

Fecha: 08/03/2016

Entre: 09/03/2016 y 11/03/2016

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
2000133310052015001190 0	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	CLINICA DEL CESAR LTDA.	JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR	09/03/2016	11/03/2016	SE CORRETRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTA
2000133310052015001420 0	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	JESUS ENRIQUE GUTIERREZ PISCIOTTI	NACION - RAMA JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	09/03/2016	11/03/2016	se corre traslado de las excepciones


Mayra Alejandra Ortiz Fragozo
SECRETARIA